

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 16 de julio de 2019

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante: Nueva redacción del Colectivo de inversores a los que se dirige la IIC.

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se modifica, dentro de la “**INFORMACIÓN COMERCIAL**”, el “**Colectivo de inversores a los que se dirige**”, pasando a tener la siguiente redacción:

“IIC, FP, EPSV y carteras (con mandato en vigor directo o indirecto) gestionados por el Grupo Santander, así como aquellos con los que SAM España haya establecido un acuerdo para invertir en este Fondo”.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC